



**PRIMER INFORME ANUAL  
2013-2014  
REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE TERRAZAS**



**CONTENIDO**

**I.-INFORMACION GENERAL**

**II.- REPORTE DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SEGURIDAD, DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ACTIVIDADES DIVERSAS COMO REGIDOR.**

**III.- GESTION A LA COMUNIDAD**

## I.-INFORMACIÓN GENERAL

- ✓ Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
- ✓ Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano
- ✓ Vocal de la Comisión de Obras Públicas

## II.-ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIUDADANA

Como Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

### 30 DE OCTUBRE DEL 2013

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 30 de octubre a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

#### 1.- Lista de Asistencia:

Ing. Alejandro J. Seade Terrazas	Coordinador de la Comisión
Marcela Liliana Luna Reyes	Secretaria de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Ricardo Muñoz Cereceres	Asesor PVEM
Ángeles Apodaca S.	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se dio la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión a la primera sesión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en la cual se puso a consideración las fechas para llevar a cabo las reuniones de trabajo a lo cual se establece que serán los 2dos y 4tos miércoles de cada mes a las 11:00 horas en lugar por determinar, acordando que de ser necesario se citará a los integrantes de la comisión a las reuniones que sean necesarias.

3.- El Coordinador de la comisión comenta que en breve se les hará llegar una copia del Reglamento Interior del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Juárez así como del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez.

4.- Se acuerda que se volverá a reunir la comisión hasta que el Congreso del Estado delibere quien será el Secretario de Seguridad Pública Municipal y posteriormente se la reunirán con el Secretario de Seguridad Pública, el Director de

Vialidad y el Director de Asuntos Internos para conocer el plan de trabajo y así trabajar en conjunto en beneficio de la comunidad.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:45 horas.

### **13 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 13 de noviembre a las 13:00 horas se desahogó el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Ing. Alejandro J. Seade Terrazas	Coordinador de la Comisión
Marcela Liliana Luna Reyes	Secretaria de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Lic. Oscar Luis Acosta García	Director General de Transito Municipal
Alfonso Delgado	Presidente de la UIVAC

2.- El Director de Tránsito Municipal, el Lic. Oscar Luis Acosta Garcia, quien expone la situación en que se recibió la Dirección a su cargo y comenta las necesidades con las que cuenta la corporación:

- Solo se cuenta con 20 patrullas en malas condiciones
- Se adquirieron 20 motocicletas nuevas en la administración anterior más las existentes, las cuales no están óptimas condiciones.
- Están carente de equipo (armas, chalecos, municiones, cascos, etc.)
- Se necesita abastecer de uniformes y chamarras especiales.

Se hace saber a los Regidores los cambios de mando que se han realizado y la recontractación de personal.

Por otra parte se toma el acuerdo de que la Comisión y la Dirección de Tránsito trabajen en conjunto con el Observatorio Ciudadano de la UACJ, toda vez que se cuenta con estudios respecto de la incidencia de accidentes y ello contribuirá a que disminuyan los mismos, al resolver problemas que se presentan en el flujo vehicular.

3.- Se concede el uso de la palabra a Alfonso Delgado, presidente de UIVAC, Unión Independiente de Vendedores de Autos y Camiones Usados, quien solicita se le apoye en el problema de traslado de vehículos recién importados.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

### **21 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 21 de noviembre a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Ing. Alejandro J. Seade Terrazas	Coordinador de la Comisión
Marcela Liliana Luna Reyes	Secretaria de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Ricardo Muñiz Cereceres	Asesor PVEM

Ángeles Apodaca S.

Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se dio la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión a la sesión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana como primer punto se comenta que se tenía citado para este día al Interino de Secretario de Seguridad Pública el cual no compareció ya que el H. Congreso del Estado no ha designado de manera oficial al titular de esta dependencia, por lo que se citará a reunión cuando esté nombrado de manera oficial y así pueda presentar el plan de trabajo que se ha venido desarrollando, informe a la comisión cual va a ser el procedimiento de recontractación de agentes dados de baja y saber si existe algún programa de seguridad para la época navideña.

3.-Se reparte el plan de trabajo de la comisión para que los demás integrantes de la misma lo revisen y hagan sus aportaciones para enriquecerlo, en dicho plan se establecen las reuniones de la comisión de la siguiente manera: serán los miércoles posteriores a las sesiones de cabildo y no el 2do y 4to miércoles de cada mes como se había acordado.

4.- Se comenta que respecto al punto de acuerdo autorizado en la sesión de cabildo pasada a cerca de la baja de los agentes de Seguridad Pública que están en investigación por abuso de autoridad por lo que la comisión solicitará a la Lic. Blanca Martínez, Contralora Municipal un reporte respecto al caso para darle seguimiento.

5.- Comentando sobre la pasada reunión con el Director de Transito y las necesidades que presenta dicha corporación, se solicitara la comparecencia del Director de Transito para que presente ante la comisión su presupuesto de egresos del 2014 y así poder apoyarlo y ver de qué manera se pueden utilizar recursos de SUBSEMUN para dotar de equipo a los agentes de Tránsito.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:45 horas.

## **12 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 12 de Diciembre a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Ing. Alejandro J. Seade Terrazas	Coordinador de la Comisión`
Marcela Liliana Luna Reyes	Secretaria de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Norma Sepulveda	Regidor
José Márquez	Regidor
Sergio Nevares	Regidor
Ricardo Muñiz	Asesor PVEM
Ángeles Apodaca S.	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se presentan los Indicadores presentados por las corporaciones en se expusieron en la pasada reunión de la Mesa de Seguridad; los indicadores hasta el mes de noviembre las cifras en homicidios, robos de autos con violencia, robo de

autos sin violencia denuncias de secuestros denuncias de cobro de piso y robo de comercio con violencia los cuales se adjuntas a la presente minuta.

### 3.- asuntos generales:

Los regidores exponen sus opiniones y sus propuestas para mejorar la policía, dentro de las cuales es el crear una academia de policía especializada, Instruir y capacitar con programas de concientización respecto a la actitud y la objetividad de los elementos como servidores públicos, continuar con los exámenes de confiabilidad para depurar los malos elementos de la corporación y ver de qué manera se puede incrementar el cuerpo policiaco.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:45 horas.

## 16 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 16 de Diciembre a las 12:30 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Ing. Alejandro J. Seade Terrazas	Coordinador de la Comisión
Marcela Liliana Luna Reyes	Secretaria de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Carolina Frederick	Regidora
Raúl José López	Regidor
Alberto Reyes Rojas	Regidor
Zuri Medina Reyes	Regidora
Griselda Rodríguez	Regidora
Lic. Cesar Omar Muñoz Morales	Secretario de Seguridad Pública
Christian Gaeta	Asistente
Ángeles Apodaca S.	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la bienvenida a los integrantes de la Comisión al igual que a los regidores invitados y al Secretario de Seguridad Pública Municipal el Lic. Cesar Omar Muñoz Morales el cual asiste a esta reunión para presentar su plan de trabajo después de ser designado por el Congreso del Estado como Secretario de Seguridad Pública Municipal de Juárez.

Toma la palabra el Secretario el cual comenta el plan de trabajo que ha estado implementando desde el inicio de la administración municipal y en el cual sigue trabajando, se continúa con la conformación de la sectorización, se trabajará con la policía Comunitaria y con la policía de proximidad, se están analizando las materias que se imparten en la academia de Policía para reestructurar el programa, al igual que cursos de actualización para los agentes activos.

La Regidora Griselda Rodríguez Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural solicita al Secretario trabajar de una manera cercana con los comisarios ejidales de

policía del Valle de Juárez ya que no se les tomaba en cuenta y no existe un trabajo en conjunto.

Los regidores externan su apoyo al Secretario de Seguridad Pública para las futuras acciones que emprenda en beneficio de la seguridad de los juarenses.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 14.00 horas.

## **15 DE ENERO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 15 de enero del 2014 a las 12:00 horas en la Estación de Policía Delegación Sur antes Babicora para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Regidor Alejandro J. Seade Terrazas	Coordinador de la Comisión
Regidora Marcela Luna Reyes	Secretaria de la Comisión
Regidor José Luis Aguilar	Vocal de la Comisión
Regidor Alberto Reyes Rojas	Invitado de la Comisión
Regidora Griselda Rgz	Invitada de la Comisión
Regidora Zuri Medina Reyes	Invitada de la Comisión
Regidor Raúl José López Lujan	Invitado de la Comisión
Regidor Julio Alejandro Gómez	Invitado de la Comisión
Regidora Marisela Sáez	Invitada de la Comisión
Regidora Jesús José Rodríguez T.	Invitado de la Comisión
Ángeles Apodaca S	Asesor Fracción del P.R.I.

2.- El Regidor Coordinador el Ing. Alejandro Seade Terrazas da la más cordial bienvenida y agradece al Secretario de Seguridad Pública El Lic. Cesar Omar Muñoz Morales por recibir a la comisión y a los regidores del H. Ayuntamiento.

- El Secretario de Seguridad les explica los avances de su plan de trabajo.
- Reporta que se han uniformado a los Policías Comunitarios
- Se continua con las visitas en kínder y primarias con teatro guiñol y platicas en universidades, de la misma manera se trabaja con el "Grupo 16" que programa platicas en maquiladoras e instituciones educativas para tratar temas como Violencia de Género y Bullying.

- Se implementó el programa de Policía de Proximidad iniciando en la Colonia Riberas del Bravo y se continua en las colonias Felipe Ángeles y Anapra.
- Se trata el asunto de las viviendas y créditos de agentes de seguridad pública y de la imposibilidad que tienen para adquirir viviendas y créditos por instituciones bancarias por la profesión
- El compromiso del Secretario de Seguridad Publica y del Director de la Academia de Policía en trabajar en conjunto con los nuevos comisarios de policía Ejidal y capacitarlos para que desarrollen correctamente sus funciones.

El Secretario de Seguridad Publica acompaña a los regidores a realizar un recorrido por las instalaciones de la estación y cuáles son las mejoras y los planes para aprovechar las instalaciones y generar un mejor lugar de trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión

## **29 DE ENERO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 29 de enero del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Alejandro J. Seade Terrazas	Coordinador de la Comisión
Marcela Luna	Secretaria de la Comisión
Ricardo Muñiz	Asesor de PVEM
Ángeles Apodaca S	Asesor Fracción del P.R.I.

2.- Revisión del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 en los puntos 1.5 el cual se refiere a la Seguridad Publica, se analizan las estrategias y las líneas de acción para ver de qué manera la Comisión de Seguridad puede aportar o ayudar a que las estrategias y líneas de acción planteadas se pueden llevar a cabo o se puedan enriquecer al igual que el punto 1.6 que se refiere a Tránsito y Vialidad.

Se comenta que es necesario hacer una revisión de los reglamentos para que estén acorde a las reformas federales y locales.

3.- Agendar la Capacitación a Comisarios de Policía lo que se acuerda realizar la reunió para el próximo jueves 6 de febrero a las 8:30 horas en la Estación Sur antes Babicora

4.- Asuntos Generales.

Se comenta que en días pasados se firmó un convenio con la barra de abogados para capacitar a los agentes de policía en cuestión de Leyes y Reglamentos.

Se acuerda agendar reunión con el Director de la Academia de Policía para que presente su plan de trabajo.

Agendar visita a barandilla de Distrito Universidad con e Lic. Abel Martínez para el próximo miércoles 05 de febrero a las 13:30 horas. Se confirmará cita.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Publica siendo las 13:00 horas.

## **21 DE FEBRERO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 21 de febrero del 2014 a las 13:30 horas en el Salón Francisco I. Madero para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Alejandro J. Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión, José Luis Aguilar Vocal de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, José Márquez Puentes, Sergio Nevarez Rdz., Regidor, Norma Sepúlveda, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Marisela Sáenz, Moriel Evangelina Mercado, Cristina Paz Almanza, Carolina Frederick Lozano, regidores del H. Ayuntamiento., Salvador Orozco Corral, Dirección de Comercio, Carlos Castañeda E., Asesor Presidencia, Eduardo Varela Díaz, Dir. de Desarrollo Urbano Alejandro Ramírez Ruiz, Antonio Ruiz Nájera, José Ignacio Cosnesbitt, integrantes de la CANACO.

2.-Como segundo punto del orden del día, se dio la bienvenida a los invitados destacando la presencia del Secretario de Seguridad Pública, El Secretario del Ayuntamiento el Lic. Jorge Mario Quintana Silveira, El Secretario de Seguridad Pública el Lic. Cesar Muñoz, el Director de Transito el Lic. Oscar Luis Acosta García, El Arq. Eduardo Varela de desarrollo Urbano, el director de Comercio, así como representantes de la CANACO, del Corredor Comercial Gómez Morin y representantes de las cervecerías de esta ciudad.

Dentro de los asuntos abordados fue tratar de establecer estrategias para evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas para evitar accidentes como los sucedidos en días pasados donde hubo muertes que lamentar resultando de la reunión de trabajo los siguientes compromisos.

- Se propone establecer el programa de “Conductor Designado”.
- Se acuerda tener reuniones para presentar propuestas y compromisos por parte de los involucrados.
- Analizar promociones para incentivar el consumo responsable de alcohol
- Una campaña permanente de concientización por parte de la autoridad municipal
- Mayor supervisión por parte de la autoridad estatal



Finalmente los presentes acordaron tener reuniones posteriores para evaluar los resultados de los acuerdos tomados.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública siendo las 14:30 horas.

## **26 DE FEBRERO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 26 de febrero del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

### **1.- Lista de Asistencia:**

Regidor Alejandro J. Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión, Regidora Marcela Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Regidor José Luis Aguilar, Vocal de la Comisión, Ricardo Muñiz, Asesor de PVEM, Cristian Gaeta, Asistente del PAN, Ángeles Apodaca S, Asesor Fracción del P.R.I.

2.- Se trata el tema relacionado con la prevención de accidentes viales en los corredores comerciales lo que el Regidor Coordinador Alejandro Seade comenta que en coordinación con Secretaria del Ayuntamiento, Transito, Secretaria de Seguridad Publica, Canaco, Cervecerías y propietarios de Restaurantes y Bares del corredor Comercial Gómez Morín se tendrá una reunión del día de mañana Jueves 27 de Febrero en el salón Francisco I. Madero a las 12:00 horas para iniciar con mesas de trabajo para y establecer estrategias para concientizar de las consecuencias del abuso del consumo de bebidas alcohólicas.

### **3.- Asuntos Generales.**

El regidor José Luis Aguilar expone la problemática referente a la cantidad de choques de unidades de Seguridad Pública y de Transito por lo que comenta ante la comisión ver de qué manera se puede apoyar a la Secretaria de Seguridad Publica y Transito para que se impartan cursos de certificación de pericia vehicular o algún modelo que se emplee en otras ciudades para capacitar a los agentes y evitar accidentes.

El Regidor Alejandro Seade comenta que existe un fideicomiso llamado FICOSEC que está encausado en apoyar proyectos de seguridad por parte de empresarios por lo que sería conveniente investigar y ver qué proyectos se pueden proponer para aprovechar dicho fideicomiso en beneficio de las corporaciones policiacas municipales.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Publica siendo las 13:00 horas.

En el Salón Francisco I. Madero, de la Unidad Administrativa Benito Juárez García, y siendo las 13:00 horas del día jueves 27 de febrero del año 2014, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión, Marcela Liliána Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal de la Comisión, se encuentran como invitados el Lic. Oscar Luis Acosta García, Director de Tránsito Municipal, y Alfonso Delgado, Presidente de UIVAC.

## **27 DE FEBRERO DEL 2014**

Ahora bien, con la finalidad de continuar con estos trabajos, se convocó a reunión el día 27 de febrero del 2014 en donde estuvieron presentes funcionarios municipales de las siguientes dependencias: Secretario del Ayuntamiento, Regidores del Ayuntamiento, Director General de Tránsito Municipal, Director de Comercio Municipal, Director General de Desarrollo Urbano, Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Por parte de Gobierno del Estado participaron: Lic. Ángel Olivas Rico, Lic. Héctor Coronado De la Dirección de Gobernación Estatal.

Así como por parte de la iniciativa privada participaron:

José Antonio Murguía, Representante del Corredor Comercial Gómez Morín, César Rojas, Laura Macías, Lucía Soria Acosta y Esmeralda Pedroza de Grupo Modelo, Ricardo Escandón y Javier Zarrogoicoechea Castañeda del negocio "Garcés", Marcos Enríquez Beltrán del negocio "Coco Azul", César Quiroz Alarcón del negocio "Alquimia", Jesús Zapata del negocio "Rakó", Erik Valdés del negocio "La Playita", Mario Pérez del negocio "La Mera Soga", Antonio Ruiz Nájera, Daniel Cereceres Rosales y Rigoberto Castillo de la CANACO, Paulina Ruezga y Magdalena Rodríguez de la Cervecería Cuauhtémoc.

En donde se tomaron los siguientes acuerdos:

La Dirección de Tránsito Municipal, en coordinación con los comerciantes del Corredor Comercial Gómez Morín, acordaron las siguientes acciones:

- 1.- Analizar la instalación de reductores de velocidad móviles los fines de semana por las noches.
- 2.- Analizar establecer cruces peatonales, en las áreas de mayor afluencia de peatones.
- 3.- Aumentar la presencia de agentes de vialidad.
- 4.- Analizar la obligatoriedad de tomar cursos antes de la expedición y renovación de licencias de funcionamiento a negocios en donde se expenden y consumen bebidas alcohólicas, con la finalidad de certificar a los locales en manejo de alcohol, impartiendo el curso de manera coordinada dependencias municipales y estatales.

Por parte de los comerciantes:

- 1.- El compromiso de reproducir los spots de la campaña para prevenir el consumo excesivo de alcohol en los negocios donde se vende y consume dichas bebidas.
- 2.-Compromiso entre las cervecerías grupo modelo y Cuauhtémoc, para en conjunto con CANACO impartir cursos a propietarios y empleados de establecimientos donde se consumen bebidas alcohólicas, denominado “mesero responsable”.

## **12 DE MARZO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 12 de marzo del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Regidor Alejandro J. Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión, Regidora Marcela Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Regidor José Luis Aguilar, Vocal de la Comisión, Regidor Alberto Reyes Rojas, Regidora Marisela Sáenz Moriel, Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro, Cesar Omar Muñoz Secretario de Seguridad Publica, Gilberto Ontiveros Chávez, Director de la Academia de Policía, Ricardo Muñiz , Asesor de PVEM, Cristian Gaeta, Asistente del PAN, Ángeles Apodaca S. Asesor Fracción del P.R.I.

### 2.- Se analizo la situación laboral de empleados municipales dependientes de la Secretaria de Seguridad Pública.

De igual manera se expuso la situación respecto a los accidentes viales donde se ven involucrados vehículos pertenecientes a la Secretaria de Seguridad Pública y de la capacitación para los elementos de manejo responsable.

El Secretario de Seguridad Pública Cesar Muñoz comenta que a la fecha se han graduado un grupo de Policías especiales, uno de Agentes de Policía y de Agentes de tránsito y que se están capacitando a agentes para barandilla.

El Regidor Alberto Reyes Rojas comenta que ya se firmó el convenio con la Universidad Tecnológica y la Universidad Paso del Norte para otorgar becas al 100% a todos aquellos agentes que deseen cursar alguna carrera al igual para sus conyugues e hijos y que eso se coordinará por medio de la Academia de Policía. De igual manera el Regidor Reyes Rojas agradece al Secretario por su trabajo y lo felicita por el buen uso de los recursos de la Secretaria.

### 3.- No se presentaron asuntos generales.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Publica siendo las 13:00 horas.

## **09 DE ABRIL DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 09 de abril del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar,

Vocal, así como los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Julio Alejandro Gómez Alfaro, José Márquez Puentes, Evangelina Mercado Aguirre, Sergio Nevárez Rodríguez, Carolina Frederick Lozano, y como invitado el Director de Tránsito Municipal, Lic. Oscar Luis Acosta García.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión manifiesta al Director de Tránsito Municipal, que exponga la situación en la Dirección, respecto de agentes que han sido dados de baja en últimas fechas, manifestando el Director que en esta administración se está trabajando en hacer un verdadero cambio y resolver de fondo el problema de la corrupción; ya que es un problema de cultura muy arraigado en la sociedad, por lo que se han hecho cambios de comandantes y agentes y vienen todavía más cambios, además de realizar supervisiones, se trabaja en coordinación con la Dirección de Asuntos Internos, por lo que se han dado de baja a varios cadetes; pero por otra parte existen elementos muy buenos, que han atendido diversas emergencias o cuestiones como arrestos a asaltantes, a homicidas, se ponen a trabajar paleando arena en puentes congelados, etc.

Existen 480 agentes activos, de los cuales 46 han recibido amonestaciones y 143 han recibido amonestaciones y castigos; respecto a los motivos de las bajas de los agentes, han sido por los siguientes motivos: 3 por cohecho, 1 por declaración falsa, 1 por esposar a un infractor, 2 por abuso de autoridad, 1 por antidoping positivo, 8 agentes cesados conforme al artículo 29 Fracción II del Código Municipal.

Por otra parte, 64 elementos han sido ubicados en el vive bus, 272 patrullan la ciudad y 144 recién graduados.

Respecto de los vehículos, se cuenta con 26 patrullas, 50 motocicletas, 9 bicicletas y se encuentra en estudio el proyecto paisano en donde se adquirirán 40 bicicletas.

Se encuentra en análisis el tabulador de infracciones para realizar rebajas en multas, así como los límites de velocidad.

Se toma el acuerdo de invitar a una próxima reunión al Director de Tránsito, para continuar con el análisis de la problemática en la Dirección.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

## **29 DE ABRIL DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día martes 29 de abril del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, así como los Regidores: Evangelina Mercado Aguirre y Sergio Nevárez Rodríguez, el Director General de Tránsito Municipal, Lic. Oscar Luis Acosta García y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Muñiz.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza el análisis del artículo 157 Fracción III del Reglamento de Vialidad y Tránsito del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de determinar si es posible que al momento de que se emita una multa por parte de un agente de tránsito, este autorizado para recoger documentos, y se llega a la conclusión que si es posible recoger documentos del guiador infraccionado ya que se deroga el párrafo en el que se manifestaba lo contrario.

Como tercer asunto en la orden del día, se le concede el uso de la palabra al Director de Tránsito, Lic. Acosta, el cual manifiesta que se está trabajando en realizar reformas al Reglamento de Tránsito para este Municipio, por lo que en los próximos días enviara el proyecto a la Comisión para su revisión y análisis.

Por otra parte, en relación con los límites de velocidad en la ciudad y los señalamientos de la misma, informa que existen señalamientos 50 metros antes de una vialidad primaria para conocer el límite de velocidad, y cada 300 metros cuando el límite es de 60 kilómetros por hora y cada 600 metros cuando el límite es de 70 a 80 kilómetros por hora, además de los señalamientos para no dar vueltas en U; la SCT, establece que cada 500 metros se deben establecer señalamientos, pero como en la ciudad se manejan menores distancias, es por lo que se establecen en menores distancias; además de que se encuentran en revisión respecto de las velocidades en la ciudad; así como la instalación de salidas alternas en la vialidad Juan Pablo II.

Otra cuestión es informar que la Dirección de Control de Tráfico que depende de la Dirección de Tránsito Municipal está trabajando las 24hrs. del día, además que se le asigno mayor presupuesto para la señalización, cuando se recibió la dirección de tránsito se contaba con una maquina pinta rayas, ya se autorizó la compra de otra máquina y pintura para los nuevos tramos de las calles.

En relación con el uso de radares por parte de los oficiales de tránsito, el artículo 160 del Reglamento, permite su utilización.

De la misma manera se informa que además de las labores propias de la Dirección de Tránsito Municipal, se encargan de proporcionar educación vial en escuelas de niveles preescolar en adelante, en días pasados se llevó a cabo un simulacro de accidente en el Colegio de Bachilleres, para dar a conocer a los jóvenes las consecuencias de conducir de manera irresponsable.

La estadística de accidentes, en el mes de enero fue de 376 accidentes y en el mes de febrero de 352.

Tomándose el acuerdo de que se citara a una próxima reunión con el Director de Tránsito una vez que se tenga el proyecto de reformas al Reglamento de Tránsito.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

**06 DE MAYO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 8:00 horas del día martes 06 de mayo del año 2014, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Evangelina Mercado Aguirre y Jesús José Rodríguez Torres, el Director de Industrialización Agropecuaria, MVZ Rubén Delgadillo Ramírez, y de la misma dependencia Lic. Alfredo Nájera Ríos, el Lic. Aureliano Salmón M., de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, el Lic. Ernesto Frías Galván y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza el análisis de la aplicación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipio, en este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el sábado 21 de diciembre del 2013.

Tomándose el acuerdo de dictaminar por parte de ambas comisiones en sentido positivo en virtud de que es un instrumento normativo que no contravine disposiciones del actual Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, además de que de conformidad con las Reglas para el otorgamiento de SUBSEMUN, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 30 de enero del año 2014, se establece como condicionante en la regla décima primera, fracción IV que para la aplicación del SUBSEMUN en los destinos de gasto en materia de profesionalización y control de confianza, se requiere contar con la reglamentación referente al servicio profesional de carrera, por lo que no se tiene inconveniente en dictaminar en sentido positivo la aplicación del referido reglamento; por lo que se presentará el dictamen en la Sesión de Cabildo a celebrarse el 06 de mayo del 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

**20 DE MAYO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:00 horas del día martes 20 de mayo del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitado el Regidor Sergio Nevárez Rodríguez, y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán, Ricardo Muñiz Cereceres y Christian Gaeta G.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza el análisis comparativo de los Reglamentos del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, y del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, esto con la finalidad de modificar este último reglamento, en caso de que haya discordancia entre ambos; tomándose el acuerdo de que cada integrante de la Comisión hará llegar sus observaciones por escrito, así como se hará llegar este acuerdo al Secretario de Seguridad Pública Municipal y al Secretario del Ayuntamiento, para en coordinación analizar este punto.

Como tercer asunto en la orden del día se analizan las propuestas presentadas por el Director General de Tránsito Municipal, en relación al descuento en cobro de las infracciones que aplica la dirección, se toma el acuerdo de continuar con este análisis en posterior reunión, así como realizar un análisis de los cobros en los seguros de daños contra terceros y de las licencias de conducir.

Como cuarto asunto en la orden del día se analiza la propuesta presentada por el Director General de Tránsito Municipal, en relación al cobro de multas practicadas por los mismos agentes de tránsito en sitio, a través de máquinas conectadas a la red bancaria; se toma el acuerdo de continuar con el análisis de esta propuesta en posterior reunión.

Como quinto asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión proyecta a los presentes las estadísticas dadas a conocer por la Mesa de Seguridad y Justicia, a través del Comité de Indicadores de inseguridad, el cual se puede consultar a través de la página de internet: [mesadeseguridad.org](http://mesadeseguridad.org), en donde como dato relevante se establece que el promedio de homicidios en esta frontera es de 34 al mes, y la meta es que no pase de 30 al mes por cada cien mil habitantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

## **02 DE JUNIO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:30 horas del día lunes 02 de junio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados los

Regidores Sergio Nevárez Rodríguez, Jesús José Rodríguez Torres, Zuri Sadday Medina Reyes, Evangelina Mercado, de la Dirección General de Tránsito el Director General, Lic. Oscar Luis Acosta García y Ruby Holguín Lozano, de la Dirección de Gobierno la Lic. Leticia Chagoya, y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán, Ricardo Muñiz Cereceres y Christian Gaeta G.

Como segundo asunto en la orden del día, se realiza el análisis de la propuesta realizada por la Dirección de Tránsito, respecto de descuentos en infracciones aplicadas por la Dirección, así como de modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito, manifestando el Director General que se encuentra en proceso de realizar modificaciones completas al Reglamento, por lo que se toma el acuerdo de que hasta en tanto se termine con el proyecto de modificaciones al Reglamento se analizará de la misma manera los descuentos a los montos en las infracciones.

Como asuntos generales la Regidora Evangelina Mercado presenta propuestas de modificación al Reglamento de Tránsito, en el sentido de aumentar el monto de las infracciones aplicadas a las personas que no respeten el estacionamiento en zona de discapacitados, y del análisis de la propuesta resulta que el máximo propuesto es el mismo que establece el Reglamento, únicamente se podría establecer para el mínimo ya existente, por lo que se toma el acuerdo que esta propuesta se analizará en las modificaciones al reglamento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

## **11 DE JUNIO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día Miércoles 11 de junio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados los Regidores Raúl José López Luján, Marisela Sáenz Moriel, Julio Alejandro Gómez Alfaro, el Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana: Lic. César Omar Muñoz Morales, y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán, Ricardo Muñiz Cereceres y Christian Gaeta G.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública Municipal, con el tema de



Seguridad Pública; manifestando el Secretario que el mes de mayo fue un mes con alto índice de homicidios, se cometieron 51, pero debido un gran número de ellos a la descomposición social que sufre esta población, ya que entre ellos se realizaron por los mismos padres de familia, se resolvió el 44% del total de los homicidios, la meta es disminuir la comisión de homicidios al 50% de los que hay actualmente. Por otra parte, se está trabajando a través de un comité de seguridad pública que incluye a la mesa de seguridad y el consejo ciudadano, para tratar exclusivamente el tema de homicidios, se está presentando como resultado del crimen organizado cuando no es así en muchos casos; se busca que los homicidios se clasifiquen dependiendo de la forma de comisión para que no se clasifiquen todos como del crimen organizado. Por otra parte, se ha ido a la baja el índice de violencia en la actual administración, anteriormente se cometían hasta 300 homicidios al mes; por lo que respecta al robo de vehículos con la modalidad de car jacking, van a la baja. En el tema de la academia de policía, se informa que el lunes 16 de junio tiene inicio con 300 elementos que gradúan en diciembre de este 2014. Se toma el acuerdo de que la Secretaría de Seguridad Pública enviará información a los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, en relación a la estadística de delitos.

Como tercer asunto en la orden del día se continúa con el análisis de la modificación al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, tomándose el acuerdo de continuar en posterior reunión con el análisis.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

**26 DE JUNIO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día jueves 26 de junio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados los Regidores: Raúl José López Luján, Evangelina Mercado Aguirre, Carolina Frederick Lozano, Sergio Nevárez Rodríguez, José Márquez Puentes, María del Rosario Delgado Villanueva, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Zuri Sadday Medina Reyes, Alva Almazán, asesora de Proyectos Especiales del Municipio, así como su asistente Berenice Trujano, el Director de Prevención Social de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Lic. Josué Carlos Westrup C., y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra a Alva Almazán, asesora de Proyectos Especiales del Municipio, con la finalidad de que exponga el tema relacionado con el “Programa Nacional de Prevención del Delito” (PRONAPRED), manifestando la asesora que es un programa federal que se maneja a través de la SEGOB (Secretaría de Gobernación), consistente en otorgar apoyos para las entidades federativas y municipales, a través de 5 ejes: apoyo a la juventud, a las mujeres, grupos vulnerables, procesos productivos y temas infantiles, con la finalidad de apoyar a las entidades federativas en el desarrollo y aplicación de programas y acciones en materia de seguridad ciudadana, misma que prioriza un enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia y la delincuencia.

En este sentido se promoverán la participación ciudadana y de la sociedad civil, la cohesión comunitaria, la cultura de la legalidad, la cultura de paz, modelos de convivencia comunitaria que permitan la solución pacífica de los conflictos, prevención de violencia familiar, escolar y de género, intervención temprana en problemas de aprendizaje y conductuales, atención integral a víctimas, educación sexual y reproductiva, capacitación laboral, emprendimientos productivos, reinserción social, atención integral de adicciones, prevención de la discriminación, campañas de desarme, actividades culturales, recreativas y formativas para la apropiación de los espacios públicos y la convivencia comunitaria, redes comunitarias de prevención, programas de reconciliación policía-comunidad, modelos policiales de seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los tres órdenes de gobierno que permitan transparentar y establecer una efectiva coordinación entre las dependencias involucradas.

Todas estas acciones están dirigidas a grupos de atención prioritaria como: niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad como la población interna en el sistema penitenciario y sus familias, y migrantes, entre otras.

Manifestando además la expositora que en el tema de los apoyos que le corresponden al Municipio de Juárez se levantó un listado de asociaciones civiles acordes a los lineamientos para el otorgamiento de apoyos a las entidades

federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, el cual se envió al gobierno del Estado de Chihuahua y con posterioridad a la Secretaría de Gobernación, en donde se establecieron mesas de trabajo interinstitucionales por cada entidad y por cada municipio, en donde se analizó cada proyecto de las asociaciones civiles para determinar su procedencia, con posterioridad, se determinó que el apoyo para este Municipio se dará a través de los siguientes Organismos Públicos Descentralizados: IMIP, DIF y el Instituto Municipal del Deporte, correspondiendo al Municipio el supervisar que efectivamente los recursos asignados a las asociaciones civiles se ejerzan de manera acorde con los lineamientos.

Tomándose el acuerdo de que los Regidores participarán en la tarea de llevar a cabo la inspección y vigilancia de los recursos otorgados a las diversas asociaciones civiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

#### REUNION DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCION DE LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA CELEBRADA EL DIA 07 DE JULIO DEL 2014

En esta fecha, en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez, siendo las 14:00 horas, los integrantes del Gabinete Municipal de Prevención de la Delincuencia y la Violencia se reunieron, habiendo presidido la reunión el Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar, estuvieron presentes además: la Presidente del DIF Municipal, Virginia Serrano, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Quintana Silveyra, el Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Lic. Cesar Omar Muñoz, la Directora de Desarrollo Social Profa. Adriana Terrazas Porras, la Directora del DIF Municipal, la asesora de proyectos especiales Alva Melania Almazán, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, el Director del IMIP Ing. Vicente López, el Director de Salud Municipal, Dr. Hugo Staines Orozco, el Director de Prevención Social de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, así como miembros de diversas organizaciones civiles en el Municipio de Juárez, con la finalidad de tratar los siguientes temas:

I.- Presentación y antecedentes del Gabinete Municipal de Prevención de la Delincuencia y la Violencia.

Se explica que surgido de la violencia existente en los últimos años y con la finalidad de que no repunte de nueva cuenta, se creó este gabinete con la finalidad de llevar acciones tendientes a prevenir la delincuencia y la violencia en nuestro municipio, así como crear acciones, estrategias y políticas públicas en coordinación con diversas esferas de gobierno y con los diversos grupos de la sociedad civil en ciudad Juárez, esto para estar en posibilidad de tomar decisiones adecuadas y compartidas con los diversos actores que componen nuestra sociedad.

II.- Integración de los diversos comités que formaran parte del gabinete:

1. Comité de Seguridad Ciudadana.
2. Comité de las Juventudes.
3. Comité de las Mujeres.
4. Comité de Población en condiciones de Vulnerabilidad.

5. Comité de Convivencia, Cohesión Comunitaria.
6. Comité de Cultura Ciudadana.
7. Comité de Urbanización Social y Acupuntura Humana.

En este punto a cada Comité se integraron representantes de las diversas asociaciones civiles.

III.- En este punto el Presidente Municipal hace uso de la palabra y expone que derivado de las inquietudes e inconformidades surgidas de algunos sectores de la sociedad en el reparto de los recursos del PRONAPRED, manifiesta que desde que comenzó la actual administración municipal en el mes de octubre del 2013 se comenzó a recibir proyectos de organizaciones civiles en favor de la comunidad, proyectos que se remitieron a la fiscalía del Estado y esta al Gobierno Federal, el gobierno Municipal no lanzó convocatoria, ya que esta la hizo el Gobierno Federal, el Municipio envió los proyectos recibidos y no hizo ninguna selección ya que fue hecha por el Gobierno Federal, pero ante la polémica causada en la aplicación de recursos de PRONAPRED, se comunicó con representantes de la Fiscalía del Estado y de la Subsecretaría de Gobernación que es la Subsecretaría de Prevención y Participación ciudadana, con la finalidad de que sea la UACJ, la encargada de administrar y supervisar los recursos otorgados a las diversas asociaciones civiles y tratándose de recursos de obra pública el gobierno del Estado llevara a cabo la administración y supervisión.

Por otra parte, manifiesta que se amplía el esquema de participación a las asociaciones civiles para que además de las asociaciones que ya fueron elegidos sus proyectos las que tengan proyectos hechos en tiempo y forma los presenten ante la UACJ, para darles oportunidad de participar y si cumplen con los requisitos se aceptarán, la persona encargada como enlace entre el Municipio de Juárez y la UACJ, será el Secretario Técnico Miguel Ángel Calderón Rodríguez; lo anterior ya que se recibirán más recursos de SUBSEMUN.

Para finalizar expone que el año próximo establecerá un procedimiento para atender la recepción y selección de proyectos y que ninguno quede fuera en su recepción.

Se recibieron comentarios de los asistentes en el sentido de resolver dudas en torno al procedimiento para recepción de proyectos, dando respuesta el Presidente Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 15:15 horas.

#### **09 DE JULIO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 09 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados: de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ) el Director, Lic. Jaime Flores Castañeda, Víctor Colmenero Piñón, Lic. Lorenzo Holguín, de la compañía de seguros State Farm: Manuel Rodríguez Villegas, Manuel Rodríguez Esquivel, Alfonso Rodríguez Villegas y Héctor Francisco Quintero Zazueta, la asesora Marcela Ivonne García Smit y Christian Gaeta Gallegos, asistente de Regidor.

Como segundo asunto en la orden del día expone el Coordinador de la Comisión que el motivo de la presente reunión es con la finalidad de atender la solicitud que le fuera presentada por los señores Manuel Rodríguez Villegas, Manuel Rodríguez Esquivel, Alfonso Rodríguez Villegas y Héctor Francisco Quintero Zazueta representantes independientes de la compañía de seguros State Farm, para que se les permita el acceso a los diversos corralones que administra OMEJ, para tomar fotografías, correr serie y obtener condición de los vehículos asegurados por la compañía.

Cediéndose el uso de la palabra al Director de OMEJ, el cual manifiesta que el motivo por el que no se le permite el acceso a personas que no tengan un oficio firmado por vialidad, fiscalía o seguridad pública, es con la finalidad de poner orden y resguardar debidamente los vehículos que ahí se encuentran, por lo que si desean información relativa a los vehículos los pueden obtener por medio de la página electrónica de OMEJ y en el módulo que se tiene instalado en la Fiscalía del Estado.

Manifestando los representantes de la compañía de seguros que la información cuando se trata de fines de semana no se encuentra actualizada, por lo que en la página electrónica de OMEJ no se puede saber con exactitud si un vehículo se encuentra, además en ocasiones si el número de serie no lo anotan correctamente no sale en el sistema, por lo que solicitan que cuando traigan el dato exacto de un vehículo los dejen pasar para revisar el vehículo correctamente.

Manifestando el Director de OMEJ que tomando en cuenta estas observaciones y efectivamente se requieren algunas horas para actualizar los datos en el sistema de los vehículos que ingresan diariamente, es por lo que se toma el acuerdo de que cuando acudan a la oficina de cada corralón a consultar el listado de ingreso diario de vehículos y si aparece uno que estén localizando se les permitirá el acceso al corralón para que puedan tomar fotografías, correr serie y obtener condición de los vehículos asegurados por la compañía; pero aclarando que en casos concretos cuando tengan algún vehículo en específico o cuando tengan duda en relación a un vehículo y que la serie no coincida con los datos que tienen, no para que ingresen a revisar todos los vehículos del corralón, porque se insiste se tiene que tener un orden y no se permite que personal de ninguna corporación ni personas sin asunto en concreto a tratar ingresen, esto para evitar la pérdida de partes u objetos dentro de los vehículos en resguardo de OMEJ

Tomándose el acuerdo antes mencionado, y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

## **15 DE JULIO DE 2014**

Los integrantes de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Educación y Cultura y de la Juventud se reunieron el martes 15 de julio a las 12:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Se hacen circular las listas de asistencia para verificar la asistencia de los integrantes de las comisiones e invitados estando presentes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana el Coordinador Alejandro José Seade Terrazas, Marcela Liliana Luna Reyes secretaria y José Luis Aguilar Cuellar vocal de la comisión, de la Comisión de Educación y Cultura el Coordinador Jesús José Rodríguez Torres, Marisela Saenz Moriel secretaria y Evangelina Mercado Aguirre Vocal de la Comisión y de la comisión de la Juventud la Coordinadora Carolina Frederick Lozano, Marcela Liliana Luna Reyes y Cristina Paz Alamza Secretaria y vocal de la comisión respectivamente , de igual manera están presentes el Secretario de Seguridad Pública Municipal el Lic. Cesar Muñoz, Jesús Carlos Andreu presidente del Instituto Municipal de la Juventud asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como Segundo punto en el orden del día la Regidora Carolina comenta la posibilidad de realizar algún tipo de credencialización para tener un censo de los “artistas urbanos” ( malabaristas de cruceo, artistas gráficos, etc.) lo cual se acuerda que el instituto Municipal de la Juventud presidido por Jesús Carlos Andreu realizar algún programa de credencialización o censo para poder identificar a los jóvenes artistas urbanos y poder trabajar en conjunto. Y se trabajará en establecer lineamiento para poder pintar en muros y evitar que se infrinja con la ley y no afectar a los propietarios de las barbas.

Como tercer punto en el orden del día el Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública solicita informes al Lic. Muñoz respecto al parque vehicular a lo que el Secretario informa que se cuenta con 632 unidades funcionando de las cuales 336 son unidades operativas y se sigue trabajando en reparar las patrullas averiadas, respecto a las unidades que han chocado comenta que los agentes pagan las reparaciones.

El Lic. Muñoz comenta que la academia acaba de iniciar el nuevo ciclo con 300 cadetes los cuales estarán en entrenamiento por un periodo de 6 meses los cuales estarán entrenados para operar como policías de proximidad y se continua con la capacitación de los elementos activos y se tiene como objetivo que para el próximo año toda la corporación este capacitada para ser una policía de proximidad.

También comenta que se están realizando reuniones en las colonias en las colonias con el distrito policiaco que corresponde para formar grupos de seguridad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

## **13 DE AGOSTO DE 2014**

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, miembros de la red de vecinos, personal de la Secretaria de Seguridad Pública así como regidores invitados se reunieron el martes 13 de agosto a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Se hace circular la lista de asistencia estando presentes: Alejandro José Seade Terrazas Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana,

José Luis Aguilar Cuellar Vocal, de la misma manera se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado la regidora Marcela Liliana Luna Reyes Secretaria de la Comisión ,aviso que se anexa a la presente acta, como invitados los regidores Alberto Reyes Rojas, Marisela Sáenz Moriel, Raúl José López Lujan, José Márquez Puentes, Sergio Nevarez Rodríguez, el Lic. Cesar Muñoz Secretario de Seguridad Pública Municipal, Jesús Antonio Reyes Ramírez de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Lic. Josué Westrup C. Director de Promoción Social de la S.S.P.M. así como la ciudadana Blanca Amezaga de la asociación Vifac, Blanca Arreola y Sandra Ramírez de Red de vecinos, Christian Gaeta asistente de regidor asistidos por Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo punto en el orden del día el regidor Alejandro Seade Coordinador de la Comisión explica a los regidores, Secretario y al personal de la Secretaria de Seguridad Pública que un grupo de ciudadanos han solicitado estar presentes en la reunión de la comisión para hacer algunas peticiones específicas al Secretario de Seguridad Pública como el patrullaje y rondines frecuentes a las instalaciones de la Asociación Vifac. Donde se presta ayuda a mujeres en situación vulnerable.

Los integrantes de la red de vecinos exponen y solicitan al Secretario de Seguridad Pública los teléfonos de los jefes de cada distrito, las ubicaciones y los límites de cada una de ellas para poder identificarlas en casos de emergencias, de igual manera comentan que la red de vecinos están organizados y solicitan si es posible reuniones con los grupos de Policía de proximidad que ya están operando para trabajar en conjunto.

Los regidores presentes solicitan al Lic. Cesar Muñoz un informe respecto a las denuncias en contra de los agentes de la Secretaria, comenta que de las denuncias se están revisando en Asuntos internos y las que proceden se están dando de baja a los agentes.

También el Secretario comenta respecto al curso de capacitación para la Policía de Proximidad que se terminó con la primera etapa de la capacitación que fue de manera teórica y se inicia con la segunda etapa de trabajo en campo.

El Secretario hace un comentario a los regidores respecto a lo que uno de los integrantes de la red de vecinos expuso y es la problemática de las vialidades cerradas, ya que en repetidas ocasiones se han recibido llamadas de emergencia al interior de estos fraccionamientos o calles cerradas y los guardias no permiten el acceso a las unidades o solicitan identificaciones, retrasando la atención rápida a la solicitud de apoyo. Por lo que solicita se analice el reglamento que rige este tipo de cierres por el hecho de no permitir el rápido acceso y por la necesidad de rodear para llegar a los lugares donde se solicita la presencia de las unidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

## **21 DE AGOSTO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 11:00 horas del día jueves 21 de agosto del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis

Aguilar Cuéllar, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, como invitados: los Regidores: Evangelina Mercado Aguirre, Cristina Paz Almanza y Raúl José López Luján, de la Dirección de Gobierno Municipal el Lic. Alberto Solórzano Chavira y la Lic. Leticia Chagoya, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo por las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública la revisión de modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; este trabajo se ha venido desarrollando en conjunto con la dirección de Tránsito Municipal durante los meses de julio y agosto, por lo que se toma el acuerdo de enviar una copia a todos los Regidores, para que hagan las propuestas que estimen convenientes, para estar en posibilidad de turnarlo a Cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

#### **04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 04 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, como invitados: los Regidores: Jesús José Rodríguez Torres, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez, Raúl José López Luján, de la Dirección de Gobierno Municipal la Lic. Leticia Chagoya, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Enrique Torres y Ricardo Muñiz C.

Como segundo asunto en la orden del día se continúa con el análisis por parte de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública de las modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; tomándose el acuerdo de en una posterior reunión continuar con dicho análisis, en virtud de lo extenso del trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.



## **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día miércoles 24 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes punto.

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y Ricardo Muñiz C.

Como segundo asunto en la orden del día se continúa con el análisis por parte de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública de las modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; haciendo diversas aportaciones los presentes, un tomándose el acuerdo de redactar las propuestas para turnar el documento a los 18 Regidores y con posterioridad a ello emitir el dictamen respectivo.